



GUÍA PARA MATRÍCULA DE OPCIÓN DE GRADUACIÓN

PRÁCTICA SUPERVISADA,
PROYECTO DE GRADUACIÓN,
PRUEBA COMPRENSIVA

III CUATRIMESTRE
2022

GUÍA PARA MATRÍCULA DE OPCIÓN DE GRADUACIÓN III Cuatrimestre, 2022

F E C H A ÚNICA DE MATRÍCULA

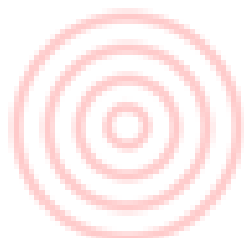
Los estudiantes egresados que deseen matricular su opción de graduación, deberán hacerlo en forma virtual en el sistema de matrícula del CUC www.matriculacuc.ac.cr, el **lunes 29 de agosto** del 2022, de 9:00am a 4:00pm. Pasado ese día, queda fuera del proceso de matrícula de la opción de graduación.

REQUISITOS

1. Haberse inscrito en el Departamento de Registro, del 20 al 24 de junio del 2022.
2. Tener la condición de egresado (haber aprobado todos los cursos del plan de estudios).
3. Si va a matricular Práctica Supervisada o Proyecto de Graduación, debe haber cancelado la Póliza Estudiantil con anticipación ó ese mismo día.
4. Tener activa la cuenta en el sistema de matrícula AVATAR.

El incumplimiento de alguno de los aspectos indicados en los requisitos tiene como consecuencia la anulación de la matrícula.

A continuación, detallamos los pasos a seguir para formalizar la matrícula



PASO 1:

Active o revise su usuario en el sistema de matrícula del CUC días antes de la matrícula. En caso de que tenga problemas para activarlo, envíe un correo a la Unidad de Tecnología Informática a ti-inconsistencias@cuc.ac.cr, describiendo el problema que se le presenta.



PASO 2:

Una vez activado su usuario, ingrese al Módulo de Automatricula, para que actualice sus datos personales: correo electrónico (debe ser una cuenta de Gmail, Hotmail u Outlook), teléfonos y otros. Dé un clic en el botón Actualizar.

PASO 3:

En nuestra página web, Asuntos Estudiantiles, Guías de Horario IIIC-2022 <https://bit.ly/3aNfbVH>, revise la oferta académica de la carrera de su preferencia.

PASO 4:

El día 29 de agosto, ingrese al Módulo de Automatricula en Avatar www.matriculacuc.ac.cr y efectúe la matrícula de Opción de Graduación.

En el caso de Práctica Supervisada o Proyecto de Graduación, deberá matricularse en el grupo indicado por su director de carrera.

Si tiene problemas al matricular con lo que le oferta el sistema, llame de inmediato a los teléfonos 2550-6126, 2550-6226; 2550-6246; o 2550-6278, en horario de 9am a 4pm.



PASO 5:

Si usted matricula Práctica Supervisada o Proyecto de Graduación, debe enviar el comprobante de la suscripción de la Póliza Estudiantil, el cual debe escanear o fotografiar y remitir al correo electrónico graduacioncarreras@cuc.ac.cr, el mismo día en que efectúa la matrícula de la práctica o proyecto.

PASO 6:

IMPORTANTE:

La matrícula de la opción de graduación, **NO CUENTA CON FINANCIAMIENTO** por parte de la institución, debido a que es requisito para enviar sus documentos al Consejo Superior de Educación para el aval, que esté formalmente cancelado su derecho a realizar su Práctica, Proyecto o Prueba Comprensiva.

Su pago debe quedar registrado [un día hábil después de efectuada su pre matrícula](#) (el martes 30 de agosto), ya que el miércoles 31 de agosto se incluirá en la lista del Consejo Superior de Educación, solo a los estudiantes que tengan la matrícula cancelada en el sistema. Los que aparezcan pendientes de pago ese día, les será anulada su boleta de pre matrícula y deberán incluirse para el siguiente proceso de graduación.

PASO 7: MEDIOS DE PAGO



Los medios de pago establecidos son los siguientes:

TARJETA DE DÉBITO o CRÉDITO: Datáfono Virtual del sistema AVATAR (VISA ó MASTERCARD de cualquier entidad bancaria).

CONECTIVIDAD:

- BN Internet Banking: www.bncr.fi.cr/banca-en-linea
- BCR personas: www.personas.bancobcr.com
- BN Servicios
- MUCAP: Conexión MUCAP
- TUCAN BCR

